

GLOSAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

El ex-subsecretario de Hacienda D. Carlos Badia nos habla de su propuesta de hacer un gran ministerio de la Economía Nacional

Fusión en uno solo de los actuales ministerios de Agricultura, Industria y Trabajo.—También comprendería a la marina civil y los transportes.—La organización corporativa de la producción

Por FRANCISCO CASARES

Es evidente que la organización administrativa del Estado no responde, en todos sus aspectos, a la eficiencia y a la flexibilidad que debe caracterizar a la máquina funcional del elemento director del país. Hay fallas indudables, hay resortes enmohecidos por su antigüedad, órganos duplicados, otros de necesidad dudosa. El Gobierno ha aprobado un decreto por el que se crea una Junta técnica que preparará reformas en la organización del Estado. Ya, antes de ella, se habían discutido iniciativas sueltas en este sentido.

En relación con este problema destaca la sugerencia que un diputado, el señor Badia, ha formulado para fundir en uno solo los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, con la adición de la subsecretaría de la Marina Civil. Hemos interrogado al autor de la propuesta sobre los motivos que le han impulsado a hacerla y nos ha contestado en la forma que reproduce nuestro diálogo. He lo aquí:

—¿Puede usted decirme algo de su voto particular sobre la creación de un Ministerio de Economía?

—En ese voto se insinúan sólo los fundamentos y directrices de un plan que tiende a agrupar dentro de un gran Ministerio de Economía todos los servicios que hoy se hallan dispersos, en enlace ni coordinación, en los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, así como cuanto se refiere a Marina Civil y transportes por ferrocarril y carretera. Las carteras de esos tres departamentos ministeriales se fundirían en una sola.

—¿Cree usted que un solo titular podría desempeñar esas funciones y dirigir servicios que hoy absorben actividades de varios ministerios, subsecretarías y direcciones generales?

—Un solo ministro, debidamente capacitado, puede gobernar la economía del país con mayor eficacia que tres ministros.

—¿Se conservaría dentro del ministerio único la fisonomía de los actuales departamentos?

—Una transformación como la que yo propongo, aun obedeciendo a una síntesis clara y precisa, supone un desarrollo lento, por la vía experimental. Para evitar intereses ni crear nuevos derechos, hasta conseguir la estructura administrativa que la economía del país reclama para salvarla del abandono y la desorganización en que vive actualmente. Tendría que ser, posiblemente, la obra de varios Gobiernos pero la iniciación presupuestaria que es la premisa obligada, partiría de la propuesta en mi voto particular.

—¿Supondría ello una variación de locales, instalaciones, listas y cambio de personal?

—Nada de eso. Por el momento se limitaría a reconcentrar el mando bajo una misma autoridad, asistida de cuatro subsecretarios, que serían los responsables directos de los servicios. Para asegurar la función afirmativa, a veces casuística y detallada, en los Consejos de Ministros, asistirían a ellos los cuatro subsecretarios, con voz y sin voto, como ocurre en otros países. Quedarían excluidos, claro está, aquellos consejos que se celebran bajo la presidencia del jefe del Estado.

—¿Cuál es la finalidad que se persigue con ese proyecto?

—De un lado lograr una mayor eficiencia administrativa en cuanto se relaciona con la economía del país, causa de tantos conflictos y víctima de tantos otros. Y en segundo término, un propósito de economía presupuestaria que, inicialmente puede cifrarse en 80 o 100 millones de pesetas anuales.

—¿Qué función fundamental tendría el nuevo Ministerio de Economía?

—Ante todo y sobre todo, coordinar los diversos intereses de nuestra economía, dentro del plan racional de Gobierno para excluir privilegios y prerrogativas y defenderlos de hostilidades internas y agresiones exteriores en esa lucha cruenta y terrible a que

nos conduce el nacionalismo económico que enloquece al mundo. Los productores españoles se han de ver arrastrados inevitablemente hacia una economía intervenida. Lo interesante es depurar los métodos y la dirección. La labor más democrática, la más conveniente y la más orgánica es, en este caso, la de agrupar la producción dentro de un régimen corporativo. No se trata de una organización fascista. Me refiero al concepto económico que trasciende el campo ideológico ni al político. Los productores no se han organizado espontáneamente y hay que organizarlos desde el Gobierno. Hay que aclarar también que no sería una organización al servicio del Estado sino a su propio servicio, es decir, al de los intereses que en ella estuvieran representados. La agrupación habría de acometerse por grandes sectores de la producción, en forma semejante a las Cámaras Sindicales de Francia.

—¿Cómo actuarían estas agrupaciones en relación al Gobierno?

—Coadyuvando a su obra, a veces, y en otras contra esa misma obra. Lo esencial es crear el instrumento que haya de suministrar la información estadística que hoy el Estado desconoce o que conoce defectivamente. Se ha de hacer el censo de producciones y la estadística de la producción. Y sobre todo, se tendrá para cada producto un organismo que le represente. Un organismo con el que se pueda discutir y negociar frente a cada problema interior y frente a cada agresión del extranjero.

—¿No es algo así lo que se persigue con el nuevo Consejo de la Economía Nacional?

—Ignoro cuáles son las miras del Gobierno en este aspecto, pero si se trata de agrupar a las representaciones autorizadas de la economía del país, no se conseguirá una representación ponderada y justa si antes no se articula corporativamente a los productores. Un Consejo técnico que asesore al Gobierno lo considero indispensable, si está compuesto por técnicos ajenos a todo interés privado. Pero esto es distinto del Consejo de Representantes de la Economía, que es lo que al parecer se prepara. Sería más práctico ir resultadamente a una Cámara de tipo corporativo. Para esta segunda Cámara, la existencia de un gran Ministerio de Economía y de una producción organizada sindicalmente serían elementos indispensables.

—Se trata pues, de hacer un super-ministerio...

—En efecto, y le diré por qué. En Economía (y los problemas sociales son problemas económicos) lo esencial es la coordinación. ¿Hasta qué punto debe prevalecer un interés agrícola sobre un interés industrial o viceversa? ¿Cómo se ha de racionalizar nuestra producción industrial en función de nuestra exportación agrícola? Si pretendemos fabricarlo todo, es evidente que nadie comprará nuestros frutos levantinos o el aceite andaluz. ¿Cuál será la rentabilidad justa que nuestros precios de coste determinen en el juego de la competencia mundial?

—¿Cuál será el límite económico de los salarios, independientemente de toda presión societaria o política? Todo ello sólo se puede responder a través de una acción de gobierno conciliadora y justa, y esa acción de gobierno no puede emanar de los juicios contrapuestos de varios ministros, sino de la resolución meditada y ponderada de uno sólo.

—Pero, según esa teoría, dada la pluralidad de departamentos, nunca tendría homogeneidad ninguna obra de gobierno.

—La homogeneidad la dan los presidentes. Pero hoy no hay hombres como Maura y Canalejas que sabían a ratos ese preciso sentido de homogeneidad. Es preciso reconquistar ese sentido y que los presidentes no tengan que malgastar su tiempo en defenderse de la batalla política cotidiana. Ese ministro único que yo propongo, vendría a suplir la autoridad del presidente en materia económica, sin mermar, claro está,

A T) SIMPATICO

Exámenes en la Escuela de Santa Juana

No es de ahora; hace ya muchos años, al finalizar el mes de Mayo comenzar el de Junio, se celebra en la Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, de la que es Superiora la de Saldaña, Sor Irene García, el acto emotivo de los exámenes, seguidos de reparto de premios—libros, juguetes, galletas, anteaer— para cuya adquisición no han faltado ni el donativo del patrono del Colegio don Vicente Gil-Delegado, ni la cariñosa dádiva de los Padres Cartujos.

Y a acto tan emotivo concurren, el día domingo, junto con la directiva del Colegio, el alcalde de la ciudad y el párroco de San Lesmes, ex-alumnos y padres y familiares de los pequeños, que, gozosos ante la perspectiva de esos exámenes, con su cortejo de juguetes, esperaban éstos bajo las miradas de las profesoras beneméritas Sor Joaquina Luna, Sor Carmen Pradells y doña Elena Miguel.

Hubo los consiguientes cánticos, plegarias a la Virgen, ejecución del Himno del Colegio, diálogos, etc., estando la parte musical a cargo de la exalumna señorita María Teresa Sanz, profesora de música.

Con ser esto notas destacadas del acto, la que caracterizó la fiesta, fué la magnífica demostración de las enseñanzas que en el Colegio reciben los pequeños en labor callada y constante, labor de que se encargarán todas las ramas del saber, dará una ligera idea el que en Aritmética víamos en el entrado operaciones de materias casi propias ya de segunda enseñanza.

Citar nombres, lo impediría el espacio de que disponemos, pero hemos de decir, a pesar de todo, para que se vea la importancia de la labor que se realiza, que la manera irreprochable con que los niños actuaron, se juzga por sí sola, y es demostración plena de la preparación que han recibido las 245 pequeñas de ambos sexos que a este Centro cultural acuden.

Encargado de saludar a las autoridades fue el presidente de la directiva don Francisco López González, que después de felicitar al señor Santamaría y saludar en el alcalde al hombre que por sus propios merecimientos ha conseguido elevarse, dirigió breves palabras saludando al cura economo de la parroquia, y terminó poniendo de relieve la precisión de que los asociados obran prestando ayuda a la magnífica obra que realizan las Hermanas de la Caridad.

Don Isaac Izquierdo animó a los niños a que prosigan aprovechando las enseñanzas que se les brindan, pidiendo a los padres eviten que la formación de aquéllos pueda ser causa de perjuicios para ellos mismos.

Por último habló el alcalde, que fué acogido con una gran ovación, y emocionado, elogió la labor que las beneméritas profesoras con tanto acierto llevan a cabo, evocando las figuras de la Hermana de la Caridad, que en el Colegio de San José le enseñaron las primeras letras y de su maestro.

Después de testimoniar su gratitud por las palabras que se le han dedicado, concluye diciendo, que hay que buscar la senda del Bien, con lo que conseguirá todo, trabajando por España y por Burgos.

El reparto de premios dió fin a este simpático acto, que duró dos horas.

La autoridad del jefe del Gobierno, ni la del propio Consejo de Ministros.

—No restará viabilidad al proyecto la idea de incluir en la fusión al Ministerio del Trabajo?

—No, Y creo que las cuestiones sociales son sólo aspectos parciales del problema económico total.—Las huelgas obedecen a causas económicas o no son huelgas justas. Hay que acabar radicalmente con la huelga «por solidaridad» o de tipo revolucionario. Haciéndolo así, ni el ministro de la Gobernación se vería desbordado por cuestiones que se engendran fuera del ámbito de su autoridad, ni los ministros de Trabajo se atreverían a dictar medidas impremeditadas y arbitrarias que empeoran los problemas y que, para mayor esmero, reciben el nombre de «laudos».

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 6 de Junio. A las nueve de la mañana, ejercicio oral de Nociones de Aritmética y Geometría (primer año plan de 1933). A las once de la mañana, Aritmética (segundo año, plan de 1933). A las nueve y media de la mañana, Lengua y Literatura (primer año por asignaturas, plan de 1932). A las diez de la mañana, Dibujo, primero (cuarto año, plan de 1933). Lo que se orden del señor director se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 5 de Junio de 1934.— El presidente, Marcelino Ctero.

Ascenso

Por corrida de escala asciende a 11.000 pesetas, la profesora de la Normal de Burgos, doña María Polo Chave.

Perdono de Formación Profesional

Se ha nombrado presidente del citado organismo a don Guzmán de la Vega Revuelta, vocal del mismo, como representante de la Jefatura de Industria.

Previsión de escuelas

La «Gaceta» publica la última relación de adiciones provisionales entre maestros cursillistas del 31. En esta provincia se hacen las siguientes:

- Don David Pérez Martínez, la de Abadía
- Don Manuel García Cortés, la de Laño
- Don Laurentino de Toro Martín, la de Población de Arreba
- Don Antonio Juárez Camargo, la de Buruena de Mena
- Don Victorino Esteban González, la de Salazar
- Don Enrique López Benítez, la de Quintanilla de M. Juaros
- Don Cristóbal Corredera Cuesta, la de Barrio San Felices
- Don Antonio Caballero Armas, la de Nidágula
- Don Ricardo Garijo Fernández, la de Robredo Teimón
- Don Salvador Galbis Rives, la de Nebreda
- Don José Gómez Caro, la de Arraya de Oca
- Don Félix López Pereda, la de Gayangos
- Don José del Castillo Sánchez, la de Porquera del Butrón
- Don Lorenzo Nava Martín, la de Salazar
- Don Manuel Beltrán Vidal, la de Tubilleja de Ebro
- Don Agustín Puerta Martínez, la de Barriosuso
- Don Bernardo Bayona Beamón, la de Busnela
- Don Francisco Loperena Andreu, la de Fresno de Losa
- Don Juan Comellas Soler, la de Puras de Villafraña
- Don Juan Pérez Gavilán, la de Rublacedo de Abajo
- Don Elisoo Ruiz Escobar, la de Fuenclvil
- Don Damián Navarro Cano, la de Rioscquillo
- Don Moisés González García, la de Rabanos
- Don Alberto Ortíz de Urbina y López de Viciuña, la de Cubilla
- Don Juan Ríos Mallebrera, la de Momediano
- Don Juan Emilio Fernández Mora, la de Gallejones
- Don Fernando de Cózar García, la de Villavieja
- Don Heliodoro Domínguez Blanco, la de Noced
- Don Gonzalo Jiménez Rodríguez, la de Tablada del Rudrón
- Don Aureo Calleja Torremocha, la de Parayuelo y Edeso
- Don Juan Antonio Sánchez Prieto, la de Santa María de Garofía
- Don Manuel Melgar del Valle, la de La Paré
- Don Domingo Muñoz Sánchez, la de Paúl de Valdelucio
- Don Diego Llorente Muñoz, la de Cuezva
- Don Carlos Muñoz Díaz, la de Quintana Entrepueñas
- Don Antonio Carborel Soler, la de San Martín de Galvarín
- Don Antonio Llopis Sancho, la de Antuñano
- Don Manuel Rodríguez Martín, la de Villarias
- Don Claudio Martínez Pérez, la de Viadas
- Don Federico Agut Macías, la de Huidobro
- Don Vicente Pagés Solé, la de Carrascal
- Don Julián Gurrea Romo, la de Río Quintanilla
- Don Cándido Salazar Salvador, la de Valtierra de Albasastro
- Don Gabriel Méndez Barnés, la de Reamondo

ALVAREZ DE LEON

ATENEO POPULAR

La excursión del domingo

Seguendo el plan trazado por la directiva del Ateneo, el próximo domingo, se celebrará una excursión para visitar las famosas cataratas de Hontoria y la valiosa ermita de San Quirce.

La excursión será de las Pamadas cortas, utilizándose únicamente la tarde del domingo.

Los coches partirán de Burgos a las tres de la tarde.

Avisos y convocatorias

Asociación Benéfica de Santiago

Se ruega a todos los señores socios de la misma acudir a una reunión que se celebrará el miércoles seis del actual a las 11 horas, en la Sala de Estandartes del Regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros

Según la liquidación de Tesorería correspondiente al primer trimestre del año actual, el estado de esta obra mutualista es como sigue:

Ingresos 6.665,84 pesetas; gastos 1.820,25; superavit 4.845,61 que unido al saldo anterior, hace un capital de reserva de 62.272,43 pesetas.

Se ha abonado un sueldo de 1.500 pesetas a la viuda de don Tomás Alcalde, Maestro que fué de Revillaur (Burgos), según patente número 169.

Se han concedido 20 anticipos reintegrables por valor de 6.750 pesetas. Se han dado de alta como nuevos asociados 29 compañeros.

Quienes deseen reglamentar, datos, detalles, informes, etc. etc. al Tesorero Torreón de Velasco (Madrid) junio 1934.—El tesorero, Z. Ladislao Santos—V. B.º, el presidente, Aureo Ruiz Alcazar.

Nombramiento

Se nombra en propiedad maestro director de la Escuela Graduada de demografía de seis secciones del Hospicio de Bur-

Instantánea política

La C. E. D. A. cancela su compromiso electoral

Para las elecciones generales — conviene recordarlo — se formó una candidatura que giró en los carteles bajo la denominación de candidatura antimarxista. Nada más. Allí no había antirrepublicanismo, aun cuando alguien pretendiera verlo bajo formas larvadas. Pero en aquella conjunción figuraban nombres monárquicos. Terminada la elección, cada minoría se formó en la Cámara bajo denominaciones distintas, sustantivamente diferenciadas, y bajo programas diferentes, con mandos distintos. No obstante, las derechas unidas habían llevado al programa electoral una norma común: restablecer el respeto a la religión católica y derogar las leyes socializantes, amén de una amplia amnistía, que para sacar de cárceles y de destierro a dos centenares de perseguidos políticos monárquicos, había de volar en la calle a un número infinitamente mayor de presos por delitos terroristas, presos afiliados a grupos de extrema izquierda.

Llegó, pues, la amnistía. Se restableció una exigua paga al clero. Pero, por lo visto, se ventilaba la eterna cuestión — tan española — de la validez del fuero y no del valor del huevo. Y, por último, se aprobó la Ley derogatoria de la de términos municipales.

El partido agrario recabó su independencia y la cancelación de sus compromisos, después de aprobada esta ley. Ahora sigue su camino la Acción Popular. Así lo ha dicho en un discurso pronunciado en Madrid, con motivo de la inauguración del nuevo centro social, su líder don José María Gil Robles. He aquí sus palabras: «¿Qué nos queda del programa electoral de las derechas? Se han cumplido íntegramente, y los compromisos quedan cancelados. De hoy en adelante no tenemos más compromisos que los que se contraigan con nuestro partido por acuerdo de sus órganos y asambleas y con la opinión. Los otros están plena y totalmente zanjados. Nadie puede presentarnos ninguna factura. Si se nos habla de traición o de abandono de programa, haremos circular el programa electoral de las derechas, nuestros programas y lo que hemos dicho y hecho en el Parlamento. Están cancelados los compromisos políticos.»

Y a renglón seguido, para terminar el discurso, estas otras palabras: «Nuestros no, hemos variado de posición. Desde el primer momento no planteamos más que dos cuestiones previas: el punto de vista católico y el punto de vista español. Estas son las cuestiones previas. Las demás no. Lo que no podemos admitir es que nos combatan desde dentro. Tienen otras organizaciones. Está bien claro: el que quiera entender, que entienda.»

ALVAREZ DE LEON

Lo de Casas Viejas

El fiscal instruye sumario contra Menéndez, del Pozo, Gainza y Franqueira

CADIZ.—Como se suponía, y a consecuencia de las revelaciones testificales que se hicieron en la reciente vista del proceso de Casas Viejas, parece ser que el fiscal ha comenzado a instruir sumario contra don Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad al tiempo de cometerse los asesinatos de la aldea de Benalup, y también contra el que era gobernador de Cadiz por aquellas fechas, don Pedro del Pozo; el ex secretario de Menéndez, don José Vicente Franqueira.

El sumario se instruye por los delitos de falsedad en documento público, coacción y prevaricación.

Gran fiesta en San Gil Abad

Recuerdo imborrable de día en nosotros la fiesta que ayer se celebró en nuestra parroquia de San Gil. Se trató de bendecir y jurar la bandera de la Juventud Católica. Le tenía y condecorado con esto, la Santa Comunidad de una de nuestras hermanas obreras, alumna de la escuela nocturna de Saldaña.

En la misa de comunión, ofició el excelentísimo señor arzobispo, quien nos dió un admirable sermón, basándose en el Evangelio del día, que por algo es maestro insuperable en las explicaciones evangélicas.

Después de la misa, se efectuó la bendición, actuando de madrina, la señora doña Concepción Leandrez de Sáiz Sevilla y de abanderadas, las señoritas Carmen Teijeiro y Teresa Sáiz.

A las once, se celebró misa cantada quedando expuesto durante todo el día, el Santísimo Sacramento, al que dieron las Propagandistas de la Parroquia hora santa de una a dos de la tarde.

Para cambiar impresiones observadas por la presidencia, se reunieron en una íntima y espléndida merienda las señoritas de la Junta, cantoras, instructoras, propagandistas, etc., y acto seguido a las siete de la tarde, se celebró fiesta eucarística solemnísima con sermón, a cargo del señor consiliario diocesano de las Juventudes Católicas, señor Riaño, y visita de alabes, terminando con la solemne bendición y reserva.

Enhorabuena y bienvenida a nuestra presidenta, señora Pilar Rodríguez, su celo incansable desdende a los menores detalles dando dirección y ejemplo admirable de trabajo y energía para todo.

A las señoritas cargada de culto y auxiliares, cuyo gusto y acierto en el arreglo de la iglesia, fueron de todos admirados; y enhorabuena por fin a cuantas señoritas coadyuvaron al esplendor de la fiesta; Señoría Blanco que confeccionó los preciosos trajes de moanillo que llevaban los chiquillos de Moliner, Arzoz, la Ría, Marlonés, Sáiz y Urraca; señorita María Luisa de Juana, pintó y regaló la preciosa cortinilla que luce el Sagrario, a las obreras que hicieron el vestido y equipo que llevaba la señorita compañera y nuestro aradecimiento a la señora de Sáiz Sevilla, por su espléndido donativo y, por último, y para que más resalte, a nuestro querido y querido don Honorato Carrasco, que de una a dos de la tarde sacrificó para que en su parroquia sea siempre la primera en organizar fiestas como la recordada, que tanto contribuyen a elevar el ambiente de religión y fervor.

No puedo terminar esta reseña sin dedicar un elogio a la admirable benedicta, primera que en Burgos se bendice, de las Juventudes Católicas Femeninas, cuya obra acatísimamente el artista burgalés Fortunato Julián, ha merecido elogios de cuantos la han admirado.

La corresponsal de CHISPAS

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 el dueño de una casa por tener un retrete en muy malas condiciones de higiene; el mismo, por tener el tejado de otra casa en malas condiciones, penetrando las aguas lluvias en las habitaciones de la misma y negarse a arreglarlo, a pesar de haber sido requerido repetidas veces; con 25 dos muchachos, por lanzar piedras sobre los árboles que existen en la plazuela, de la fuente de la calle de Santa Clara; y con 2, dos mujeres, por sacar alfombras después de la hora señalada.

Antonio de Padua

Es el título de la película mágica que subyuga y asombra, habiendo sido consagrada como «Un legítimo milagro del cine».

El tema de que trata es el más formidable que jamás se vio en ninguna pantalla del mundo.

Este espectáculo sólo puede ofrecerse el suntuoso.

Coliseo Castilla

en cuya sala se proyectará muy en breve.

Edición de las ocho de la noche

EN LA AUDIENCIA

El curandero que metió en un horno a un pobre tullido

Que falleció unos días después como consecuencia de las quemaduras sufridas

Un lamentable suceso es el que actuó en primer plano uno de tantos curanderos, causantes con su ignorancia unida a la candidez de los pobres analistas de los disparatados consejos...

El vecino del inmediato pueblo de Zaldueño, Basilio Duque, de 23 años venía aquejado de una parálisis desde hacía mucho tiempo, por lo que fue llevado por sus familiares a consulta con diversos médicos...

Durante los treinta y cinco minutos que permaneció en el horno, sufrió Basilio algunas quemaduras y a consecuencia de ellas falleció a los ocho días.

El fiscal califica los hechos como un delito de homicidio, previsto en el artículo 413 del Código...

Declaró el procesado diciendo al fiscal que se dedicaba a la cura de gentiles y de personas, guiado por su experiencia. Afirma que no cobraba nunca nada...

Comienza después la prueba testifical propuesta por el fiscal y declara en primer lugar la madre de Basilio. Dice que había acudido a muchos médicos...

A preguntas de la defensa contesta que renuncia a toda indemnización que pudiera corresponderle por la muerte de su hijo.

Llega después a estrados Gregorio Pineda, tío de Basilio, que ayudó a colocar a su sobrino en el horno. Recuerda que el curandero reconoció el horno antes de meter al enfermo...

Afirma que su sobrino no pudo quemarse porque ni siquiera se quejó y se explica las lesiones que se apreciaron a la víctima, no como quemaduras sino originadas por el roce de las paredes con el cuerpo.

Sigue la prueba pericial, compareciendo los doctores Valero y Ruiz. El señor Valero, contestando a preguntas de la defensa dice que conoce muchas de las barbaridades que cometen varios curanderos.

Explica claramente el alcance de las quemaduras de primero, segundo, tercero y cuarto grados y lo que es septicemia, causa de la muerte de Basilio, según el dictamen de los médicos que le asistieron según ellos producida por las quemaduras. Entre la profusión de datos técnicos que facilita a la sala hace resaltar que no es posible confundir una quemadura con una rozadura.

Por último comparece un hermano de la víctima que no aporta ningún dato de interés.

Se modifican las conclusiones

El fiscal modifica sus conclusiones por apreciar que el suceso no fue intencionado y pide para el procesado la pena de diez meses y fin de arresto menor sin ninguna indemnización puesto que ha renunciado a ella la madre de la víctima.

El defensor pide la absolución o en su defecto dos meses de arresto y como para la pena que pide el fiscal, el jurado no es competente optó por el tribunal de Derecho, retirándose de la sala los señores jurados.

Siguieron los informes que fueron breves y sustanciosos. El fiscal sostiene que las quemaduras determinaron la muerte de Basilio y que la imprudencia del curandero está clarísima.

La defensa alude a la confusión que producen las distintas apreciaciones de los médicos que asistieron al enfermo y practicaron la diligencia de la autopsia y sostiene que las quemaduras no determinaron la muerte de Basilio sino una agravación de su enfermedad.

SUCESOS

Los ladrones trabajan sin descanso

En la madrugada de hoy cuando se hallaba de servicio por la calle de Molinillo, los guardias municipales Francisco Puente, y Juan Castaño, observaron que en un establecimiento de vinos sito en la mencionada calle, se oía ruido y se hallaban las luces encendidas.

Cuando se disponían a penetrar en el local, vieron que por una de las ventanas que hay detrás del establecimiento, saltaba un individuo a quien echaban el alta procediendo a su detención.

Se le ocupó un destornillador y una alicata nueva, con lo que se valió para penetrar en el local. Dijo llamarse Luis Rodríguez Carpio, natural de Bilbao, de 28 años de edad, soltero, y de profesión mecánico electricista.

Avisado al dueño del establecimiento no notó la falta de objeto alguno encontrando todos los cajones en desorden y sólo un tabique que flaba a un costado de la parte de atrás, por donde sin duda entró el ladrón.

Una vez más es digna de elogio la labor realizada por los guardias municipales que en distintas ocasiones han dado muestras de celo plausible en el cumplimiento del deber.

Prueba V. el coñac Argudo

DEPORTES En Sotillo de la Ribera

Fútbol Burgos F. C. e Intendencia

Dos partidos de fútbol se han celebrado en Laserna a los últimos días festivos, 31 de Mayo y anteaño, 3 de Junio.

El primero, entre el Juventud F. C. y el Briviesca, resultó poco entretenido debido a la superioridad del conjunto local, que se apuntó siete tantos, justo «score» teniendo en cuenta dicha circunstancia que les hizo dominar casi constantemente.

Pocas líneas más dedicaremos al encuentro del domingo entre el Burgos F. C. y el Intendencia, partido que servía de desempate y que si moralmente fue tal, no dio ese resultado sino el empate a un tanto.

Al hablar de la anterior lucha entre los dos equipos citábamos excesivos apasionamientos y ahora la parte principal correspondió al árbitro que tuvo una «afortunada» actuación, que, indudablemente, influyó de modo notorio en el resultado.

Dos uno debió ser lo que el marcador indicara a favor del Burgos F. C., eso aceptando un indiscutible penalty, que castigó a este equipo, castigo que fue el tanto de Intendencia, el cual, al concluir el encuentro, incurrió en falta clara en el área fatal, sin que se penalizara.

Magnífico el tanto del Burgos, marcado por su interior derecha, este equipo nos gustó más, destacando Novo extraordinariamente, y no desentonando del conjunto más que el extremo izquierdo.

La pareja de backs de Intendencia y extremo izquierdo con el interior derecha, lo mejor.

Lo peor de todo, el árbitro. El Burgos, el próximo domingo debe contender con el Celta, de Palencia, si es que lo que se pretendía el domingo era designar al equipo que mejor actuase.

Ese, cuando menos, es nuestro juicio, apasionamientos a un lado.

ALVARADO

CABREIROA

Hiperclorhidria-Gastralgias

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 4 de Junio de 1904

De paso para San Sebastián se encuentra en Burgos el notabilísimo concertista de guitarra Esteban Juez, que anoche dió un concierto en el Salón de Recreo, y esta noche dará otro en el Café de Candela.

En el retén municipal ha pernoctado un individuo que se echó al vuelo anteaño durante la huida del último robo.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Lesmes, don Juan Alvarado y doña Dionisia Ortega, y a las nueve en San Pedro de la Fuente, don Jesús Santos y doña Encarnación Carrera.

Excursión a Santa Casilda

Para visitar este santuario, donde los jóvenes podrán pasar un día agradable en tan delicioso paraje, se ha organizado una excursión para el próximo domingo, en un magnífico autocar, al precio de 4,95 ida y vuelta, pudiendo así lo desean los excursionistas al regreso, entrar en Briviesca.

Las inscripciones en el DIARIO DE BURGOS, hasta el viernes.

GOLPE/EMBROGACION HERCULES

Tres heridos graves en riña por cuestiones políticas

El domingo pasado, estuvo en Sotillo de la Ribera el diputado a Cortes por esta provincia, don Francisco Estévez, dirigiendo la palabra a los socios del Sindicato Católico, en su domicilio social.

Terminado el acto, un grupo de socios salió a despedirle, dando vivas a España.

Después de marcharse el señor Estévez, otro grupo de socialistas dió vivas subversivos y entre los dos grupos algo distanciados, se cruzaron vivas y mueras, hasta llegar al domicilio del Sindicato, en que los dos grupos se agredieron, resultando de la refriega tres heridos graves. La noticia de la llegada de la guardia civil del puesto de Gumiel de Mercado, dispersó a los contendientes y evitó que se derramase más sangre.

Resultaron heridos Daniel Caljejo Arroyo, de 20 años de edad, perteneciente al Sindicato, que tiene una herida de arma blanca en la región escapular izquierda que interesa la piel, tejido celular subcutáneo y músculo de dicha región. Su estado es de tal gravedad, que no se le ha podido tomar declaración.

Sixto Adrián Cilleruelo, de 22 años, afiliado al partido socialista, tiene dos heridas de arma de fuego, una en la región deloidea del brazo izquierdo y otra en el hombro del mismo lado, sin orificio de salida. Su estado es grave.

Manuel Esgueva Arenal, de 28 años, soltero, también afiliado al partido socialista, que tiene una herida de arma de fuego en el hombro izquierdo, sin orificio de salida, siendo su estado grave.

Aunque hay sospechas, de quiénes hayan sido los autores, sin embargo hasta el momento actual, no se sabe en concreto nada, estando los ánimos excitadísimos.

Durante la refriega también pretendieron pegar al juez municipal y al no poderlo hacer, le apedrearon la casa, rompiéndole los cristales de la misma.

7. S. J.

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Cima de la reconquista de España

Burgos, Torrelavega, Llanes, Covadonga, Mirador de El Pito, Sión, Oviedo, Alto del Puerto de Pajares, León, Palencia, Visita de sus principales monumentos.

Recorrerá los sitios más pintorescos y atrayentes de Asturias. Número de plazas limitado. La inscripción se cerrará en la primera quincena de Julio, o antes si se completa el cupo.

Precio del billete, todo comprendido 140 pesetas.

Para inscribirse: Convento del Carmen de Burgos y Oficina del Turismo Español.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Colización de bolsa. Boletín meteorológico.

Se radiará «El rey que rabió». La dimisión. Soy un pastor sencillo. Ay de mí. Los segadores. Coro de pajes. Compañeros, venid. Cojo de doctores. Juzgando por los síntomas. Terco y mi amor, mi bien, mi sueño. Las figuras del pesebre.

Discurso del poeta Causas, por Pío Baroja. Elegio sentimental del acordeón, por el mismo. Música de baile. Noticias.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

«Prostatitis»

Curación radical sin dolor ni operación. Electrotarapia, Fisioterapia, Rayos X. Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garaizábal

Crónica judicial VIDA RURAL

Por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción, de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Esteban Azofra García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes, y pago de las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción, de Lerma, que se ha seguido contra Feliciano del Río Colmenero, sobre hurto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un año y dos meses de presidio menor, accesorias y costas.

Usurpación del estado civil

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Francisco Tomás Fernán-

Barrio de Díez Ruiz

Rifas

El 20 del corriente los niños de la escuela de Solduengo rifaron la mantelería que habían comprado al objeto de recaudar fondos para la excursión escolar que en unión de sus compañeros de Barrio, piensan hacer a últimos de Junio. El afortunado ha sido don Manuel Arnáiz, vecino del referido Solduengo.

Probablemente el domingo 3 de Junio se rifará también en esta localidad el juego de café que con el mismo objeto que los de Solduengo habían adquirido estos escolares. Daremos a conocer el número premiado y persona agraciada.

Bautismales

El 20 recibió las aguas bautismales el décimo hijo de don Clemente Fernández propietario, a quien se puso por nombre Consuelo.

No se asombrar el lector por la familia tan numerosa del referido Clemente, pues en este pueblo esto es lo corriente, ya que varios vecinos cobran el subsidio por familias numerosas; a excepción de un solo matrimonio, los demás son excesivamente prolíficos.

También fue bautizado, al siguiente día, el segundo hijo del joven matrimonio Inocencio García y Fe Espinosa, a quien se le puso por nombre Isidro. Fueron padrinos, los simpáticos jóvenes de esta localidad Samuel Oña y Daniela Ortiz, familiares del nuevo acristianado. Reciban los padres de ambos y abuelo de éste último, Lino Espinosa, la enhorabuena.

De sociedad

Se halla ya en franca convalecencia Juanita del Moral, esposa de nuestro buen amigo Daniel, propietario riegoño, la cual vino a ésta, con objeto de dar a luz en casa de su madre y fue a consecuencia de un ataque peridóico de conocimiento; gracias a la pronta y hábil intervención de nuestro culto médico don Aurelio Saiz Aldama pudo extraerla la criatura aunque muerta, logrando así salvar la vida de la madre.

En tan apurada situación se encontraba que la fueron administrado los últimos sacramentos.

Según rumores ha sido pedida la mano para un joven de Busco de Barba (cuyo nombre ignoramos), empuñado de ferrocarril y con destino en Tarazona, de la agraciada y simpática señorita Emerenciana Sotó, hija del acomodado propietario don Venancio Sotó, de este pueblo; la boda es de suponer no se hará esperar mucho y como es también de suponer se habrán cruzado entre los novios los regalos de costumbre.

Onomásticas

Con motivo de ser hoy 31 de Mayo, la fiesta onomástica de nuestro querido maestro don Fernando Lomas, ha estado acompañado de sus familiares y amistades, entre las cuales vimos a su hermano don Emilio, maestro de Jiralsena y recientemente nombrado para Berrosteigüeta (Alava), su cuñado, el joven Narciso Fernández, de Hozabejas, y doña Paca García, maestra de Solduengo, con su esposo don Genaro Carbonero. Con motivo de su festividad ha hecho que los niños de su escuela enduzaran la existencia con golosinas que él ha regalado. Reciba nuestra felicitación, la cual hacemos extensiva a su buena esposa doña Eugenia y demás familia.

Ruegos

Encarecemos a las autoridades vigilen con más celo los pesos que nos dan los vendedores ambulantes, pues se caían los vecinos de que, por ejemplo, en una hogaza de dos kilos faltan 300 gramos o más, siendo esto una queja bastante fundada; lo mismo ocurre con la carne, el fresco, etc. Nadie está más llamado a vigilar estas cosas, como la autoridad municipal, ya que es la que en todo momento debe velar por el bienestar de los vecinos, pues al menos para esto se le elige representante de un pueblo.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tlo lo descuide... Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el...

Sentencia absolutoria. En la causa procedente del Juzgado de Selano, seguido contra Juan de Torres Fernández, Manuel Moreno Rodríguez, Eusebio León Navarro, Manuel Frias del Amo y Luis Prieto Hernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndolos libremente del delito de robo de que fueron acusados, declarando de oficio las costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Pleito procedente del Juzgado del Ensanche, de Bilbao, seguido entre don Juan Olaola Pérez de Saracho y don Angel Arrote Abascal, y don Silverio Rodríguez Vega, sobre nulidad de operaciones testamentarias.

Audiencia Territorial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de instrucción, de esta ciudad, contra José López Tallón, sobre abusos deshonestos.

CONTUSIONES/EMBROGACION HERCULES

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid. Rayos X y análisis clínicos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Vitoria, 28.--Burgos

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Vitoria, 16, 3.º, izquierda

G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS de CAFE «PANI» con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos Tostadero y venta al por mayor Panificadora Burgalesa Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Muebles A. Nieto económicos elegantes sólidos

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS El resultado fué el aumento de clientes satisfechos Si necesita MUEBLES visitela Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lerma

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Los ministros de la Gobernación y Trabajo dan cuenta a sus compañeros del estado de los conflictos sociales en curso.—La anunciada huelga de obreros del campo ha constituido un gran fracaso.—Reunión de la minoría socialista.—Llegan a Barcelona los futbolistas que lucharon contra el equipo de Italia

Referencia de lo tratado

Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Estadella leyó la siguiente nota o lista:

Los ministros de Gobernación y Trabajo dieron cuenta del estado de los conflictos sociales en curso, informando del proceso de la huelga de campesinos.

Las últimas noticias de provincias dicen que en la inmensa mayoría de los pueblos de España se trabaja con normalidad, no habiendo secundado el paro y retirándose los oficios de huelga.

Solo en contadísimas localidades se han registrado algunos incidentes por intentos coactivos de sectores extremistas, pero fueron sofocados por las autoridades gubernativas.

Después de las medidas del Gobierno y de garantizar éste el cumplimiento de las disposiciones legales, se ha perdido toda justificación de huelga.

Seguidamente el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Nombrando magistrados de la Audiencia territorial de Sevilla a don Enrique Ruiz y a don Rafael Bono.

GUERRA.—Decreto modificando el de 23 de Febrero última y reglamentando las construcciones de edificios y revisión de las construcciones dentro de las normas establecidas por el decreto de 1.º de Junio de 1933 para las costas de Baleares.

MARINA.—Expedientes de trámites y de concesión de libertad.

HACIENDA.—Decreto aprobando el proyecto de ley para vender por medio de subasta los materiales para la fabricación de cerillas.

Otro para adquirir papel para precintos con destino a paquetes de pólvora.

Otro para adquirir materiales para la fabricación de moneda.

El Consejo estudió un proyecto de ley para conceder auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo que por la Escuela nacional de anomalías se constituya un centro independiente de todo otro organismo o patronato que dependa de la dirección general de primera enseñanza.

COMUNICACIONES.—Admitiendo la dimisión al director técnico de Correos don Serafín Deón.

Idem idem al oficial mayor del mismo cuerpo don Dionisio Morales.

AGRICULTURA.—Decretos de personal.

ESTADO.—Se acordó nombrar una comisión, presidida por el señor Buxaderas, de la que formarán parte un funcionario de Estado, uno de Agricultura y otro de Industria y Comercio, para que se ponga en contacto con la misión comercial rusa, que tiene su residencia en París.

También se acordó activar las negociaciones comerciales con el Uruguay.

Idem idem activar igualmente el viaje a la Argentina de la comisión que ha de estudiar el tratado con aquel país.

Aceptar la invitación de Italia para que asista el ministro de Industria a la feria de muestras que se celebrará en Bari.

El ministro de Estado informó de la llegada de la embajada que fué a Bélgica para asistir a la proclamación del nuevo soberano belga.

También expuso la actuación de las distintas comisiones, especialmente de las que se hallan en Ginebra.

Información varia

Hacia el cierre de las Cortes

El Gobierno, según ha anunciado el señor Samper, cerrará las Cortes en cuanto se aprueben los presupuestos, hacia fines de este mes, quizá el día 29, y si por esta fecha quedara pendiente algún asunto de urgencia, hacia el 6 de Julio. Lo más probable es que el período parlamentario termine en el presente mes. Antes de la clausura, el Gobierno presentará a las Cortes, al solo efecto de lectura, no de discusión, dos leyes importantes: la municipal y la electoral, y espera que dentro del mes actual queden aprobados todos los proyectos ya presentados, entre ellos el de nombramientos de jueces municipales y el relativo a los funcionarios separados sin formación de expediente.

Quantidad para Colonias Escolares

La "Gaceta" publica una disposición concediendo al Consejo local de primera enseñanza de Busto de Bureba, una subvención de mil pesetas para organizar una colonia escolar, y a la Escuela Normal del Magisterio de Burgos, otra de tres mil con el mismo fin.

Reparación de carreteras

También inserta una relación, autorizando la celebración de subastas en el presente ejercicio de reparación de carreteras, con un importe total de do-

El período de vacaciones parlamentarias será aprovechado por el Gobierno para preparar proyectos de índole económica y financiera y presentarlos a las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas. No se sabe si por falta de tiempo no podrá ser aprobado, antes del cierre del Parlamento, el proyecto referente a la creación del Consejo Ordenador de la Economía, organismo que se considera necesario para el estudio de los problemas económicos; pero, si no se consiguiera, el jefe del Gobierno buscará asesoramiento técnico para acometer una política económica y presupuestaria austera y la revisión arancelaria.

Declaraciones del presidente del Consejo

A las ocho de la noche, el jefe del Gobierno, señor Samper, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el Consejo de hoy se ocupará de asuntos relativos a Marruecos y del proyecto de ley municipal. Este proyecto y el de la ley electoral serán presentados en las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias. No piensa que se discutan ahora; pero sí que trabajen las Comisiones respectivas. Cuando se cierre el Parlamento, el Gobierno estará más libre para preparar el resto de la labor legislativa.

Nombramientos de secretarios

En virtud de concurso han sido nombrados los siguientes secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Burgos:

- Ameyugo-Bujedo-Encio, don Ladislao Alvarez, que lo era de Cavia.
- Careado de Bureba, don Mateo González Rodríguez, de Galbarra.
- Ciudoncha, don Esteban de Pedro Benito, de Regumiel de la Sierra.
- Cogoll's, don Gil Bernabé Porras, de Villaspasa.
- Fuentebureba, don Benito Izquierdo Galiana, ex secretario de Zalduendo (Alava).
- Hinestrosa, don Miguel Mambillas Aparicio, de Vidayanes (Zamora).
- Huérmedes-Quintanilla, Pedro Abarca, don Quintero Alonso González, de Canicosa de la Sierra.
- Milagros, don Román Moral Gil, de Fresno de las Dueñas.
- Pozo de la Sal, don Juan de Dios Rodríguez González, ex secretario de Quintanilla San García.
- Rojas, don Benito Izquierdo Galiana, ex secretario de Zalduendo (Alava).
- Saizar de Amaya, con Amós García Peña, de Valle de Hoz de Arriba.
- Santa María Rivarredonda, don Jesús Corral Barriuso, de Cardañado.
- Valluerques, don Amós García Peña, de Valle de Hoz de Arriba.
- Villavedón, don Esteban de Pedro Benito, de Regumiel de la Sierra.
- Zazuar, don Martín Orihuel Ortega, de Alcozar (Soria).

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora, que anoche regresó de Priego, ha recibido, entre otras personas, a don Ricardo Gasset y el señor Hernández Quintero.

Los veterinarios españoles

Esta mañana ha continuado sus trabajos la Asamblea de Asociaciones de veterinarios de España.

Los socialistas se reúnen

En una de las Secciones del Congreso se ha reunido la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Negro.

Ha fracasado la huelga de campesinos

A lo aseguan las noticias de provincias

OVIEDO.—A pesar de las órdenes de la Federación de sociedades afectas al partido socialista, ha fracasado la huelga de obreros del campo.

Todos los pueblos y el mercado de la capital, se hallan abastecidos.

Únicamente en Siero se registraron algunas coacciones.

PAMPLONA.—El gobernador civil ha manifestado que no han secundado la huelga los campesinos, pero que en algunos puntos se nota efervescencia.

MÁLAGA.—El gobernador ha de la tarde que la huelga es casi pacífica en la mitad de los pueblos que la habían anunciado.

CIUDAD REAL.—Ha manifestado el gobernador que el paro es absoluto en Santa Cruz de Mudela y Pedro Muñoz, en cuyos pueblos de no a alguna excitación.

En la capital y en los restantes pueblos la normalidad es completa.

ZARAGOZA.—Según el gobernador, en los pueblos han quedado conjuradas las huelgas anunciadas.

En Gallur, Sádaba y Uncastillo la huelga transcurre pacífica.

CADIZ.—Se han declarado en huelga 24 pueblos pero existe tranquilidad.

CARTAGENA.—La anunciada huelga de campesinos ha constituido un completo fracaso.

ARANJUEZ.—La sociedad «La Fransa» se ha declarado en huelga pero no la ha secundado la del Patrimonio.

BADAJOS.—En algunos pueblos se ha declarado la huelga, pero transcurre pacíficamente.

AVILA.—Existe tranquilidad, habiéndose practicado algunas detenciones.

ALMERIA.—La huelga ha constituido un verdadero fracaso.

Se han practicado 25 detenciones, habiéndose asegurado el abastecimiento de los mercados.

CORDOBA.—El paro estaba anunciado en 75 pueblos, pero no se ha declarado más que en 40.

TOLEDO.—Son muy pocos los pueblos que se han declarado en huelga.

En Santa Olalla, cerca de 200 hombres y mujeres apedregaron a la guardia civil, pero ésta disolvió los grupos, resultando algunos lesionados.

Otras noticias

Dáns en una capilla

OVIEDO.—En la capilla de la Magdalena, del pueblo de Barbalín, hicieron explosión tres petardos, causando daños de importancia.

Choque de vehículos

BARCELONA.—En Sabadell y en la carretera de Caldeas, chocaron un camión y una motocicleta, resultando heridos de consideración Juan Tena y Santiago Siges.

Un carabnero muerto por unos desconocidos a quienes no se ha podido detener

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El carabnero Antonio Martín, de veintidós años ha sido atacado por cinco individuos en la carretera del Cabo Novat, ya dentro de la población, quienes lo sujetaron y le arrebataron la pistola. Como intentara escapar defendiéndose, aún sin pistola, los desconocidos le hicieron fuego sobre él y cayó herido. Una mujer que presenció el suceso, avisó al cuartel de Carabineros, de donde salieron algunos números que recogieron el herido y lo trasladaron a la clínica de la Cruz Roja, mientras los otros buscaban a los agresores que no han sido habidos.

Al carabnero, se le apreció una herida por arma de fuego en la región dorsal izquierda sin orificio de salida, con síntomas de hemorragia interna de carácter gravísimo, a causa de lo cual falleció poco después.

Este es el quinto atentado que se registra contra funcionarios armados a quienes los atracadores arrebataron las pistolas.

Hasta el momento no se tiene ninguna pista.

Transatlántico francés con averías

EL FERROL.—En esta base naval, se ha recibido un cable, del transatlántico francés «Delasalle», comunicando que sufre averías en las hélices causadas por el fortísimo temporal.

Añade el parte, que se dirige a El Ferrol por sus propios medios. La densa niebla restante, retrasará su llegada a ésta.

El buque pertenece a la Compañía Transatlántica Francesa. Procede de Vigo y se dirige a Francia. Tan pronto llegue será varado en el dique del arsenal.

EXTRANJERO

Reunión de la Conferencia del Desarme.—Se hacen comentarios pesimistas sobre la suerte inmediata de la Conferencia

GINEBRA.—Bajo la presidencia del señor Henderson se ha reunido la Mesa de la Conferencia del Desarme. España estaba representada por el señor Madariaga.

El presidente ha enumerado las proposiciones sometidas a la Comisión general. A su modo de ver, debería encontrarse un método que dispare las divergencias existentes entre las potencias, con objeto de llegar a lograr la participación de Alemania en la Conferencia y la conclusión de un Convenio.

El señor Barthou (Francia) ha recordado que 14 Estados habían pedi-

ferencia, Francia e Italia y los representantes de las Delegaciones que han presentado proyectos de resolución.

Ante la sorpresa general, el barón de Aloisi (Italia), ha pedido que se le dispensara de formar parte de este Comité.

En vista de esta declaración, el representante de Francia, señor Barthou, ha afirmado que tampoco creía útil la presencia de un representante francés en el seno de un Comité encargado de unificar las resoluciones.

El presidente ha declarado, antes de levantar la sesión, que había que abandonar la idea de un Comité y proseguir la discusión mañana.

La noticia de la actitud de Italia ha producido verdadera sensación, haciéndose comentarios muy pesimistas respecto de la suerte inmediata de la Conferencia del Desarme.

do que el problema de la seguridad disminuirá los trabajos de la Conferencia. Duda que la Mesa logre disminuir la distancia que separa a las tesis francesa y alemana.

El señor Eden (Gran Bretaña), cree que la misión principal de la Conferencia es la de encontrar un compromiso entre los puntos de vista de las cuatro notas de las grandes potencias, ya sea por medio de negociaciones directas o por otros métodos.

Después de una larga discusión, se propone la creación de un Comité de redacción formado por el presidente de la mesa, los representantes de Inglaterra,

que únicamente se inició la huelga en tres pueblos, pero que carece de importancia.

Otra reunión del Tribunal de Garantías

A las once de esta mañana, se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Albormoz.

Según las impresiones recibidas de algunos de los asistentes, no se tomó ningún acuerdo, limitándose la reunión a cambio de impresiones.

Como no asistieron todos los señores vocales, la sesión continuará esta tarde a las cuatro.

Seguramente que hasta mañana no será conocida la sentencia.

Llegan a Barcelona los futbolistas españoles

BARCELONA.—En el expreso de la frontera, han llegado los jugadores españoles que tomaron parte en los finales del Campeonato de fútbol, jugados en Italia.

La aglomeración era tan grande, que los guardias tuvieron que evolucionar para abrir paso a los futbolistas.

Estos ocuparon un autocar y se trasladaron a la «Font del Gat», en donde se sirvió un banquete en su honor.

Acudieron los directivos del fútbol y algunos representantes de las sociedades deportivas de Barcelona.

Según se nos ha manifestado las lesiones que sufren los jugadores no tienen la importancia que se creyó en un principio.

Zamora presenta algunas señales en la cara y Quinceiro sufrió durante el encuentro una verdadera paliza.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Los huelguistas destruyen dos máquinas segadoras

SEVILLA.—Ha manifestado el gobernador que la huelga es solo parcial en varios pueblos.

En Gerena los huelguistas quemaron dos máquinas segadoras.

En Teruel

TERUEL.—El gobernador ha dicho

¡¡Rompán fuego!!

Ha llegado la época de las chinches, y las amas de casa se disponen a darlas la batalla con los insecticidas.

Inútil empeño. Saldrá usted vencida. Si quiere verse libre de tan repugnante animal, adopte las

Camas metálicas «ROYMAR»

Vea sus bonitos y variados modelos en la

FABRICA «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

BOLSA DE MADRID

	DIAS 4	DIAS 5		DIAS 4	DIAS 5
Interior	70'85	70'55	Banco de España	566'00	566'00
Exterior	84'40	84'30	Hipotecario	268'00	000'00
Amortizable 4%	82'40	00'01	Hi pano Americano	149'00	000'00
— 5%, antiguo	94'65	00'00	Español de Crédito	190'00	000'00
— 5%, 1917.	95'00	00'00	Central	77'00	00'00
— 1926	101'00	00'00	Río de la Plata	76'00	77'00
— 1927 con imp.	90'60	90'75	Ferrocarril del Norte	255'00	000'00
— 1927 libre	100'65	101'00	Idem Idem Obligaciones	85'75	80'00
Ferrovioario	99'00	99'00	Idem M. Z. A.	225'00	225'00
Cédulas hipotecarias 4%	90'25	90'75	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	95'00	95'00	1.ª hipoteca	245'00	242'00
— 6%	105'00	105'00	Alicantes, Obligaciones	247'00	000'00
Francos franceses.	48'75	48'45	Azucareras preferentes	41'00	00'00
— suizos	239'12	239'12	Idem ordinarias.	81'00	00'00
— belgas.	171'87	171'87	Tabacaleras	207'00	000'00
Libras.	37'30	37'00	Altos Hornos	72'50	00'00
Dólares.	7'38	7'38	Duro Felguera	40'00	00'00
Liras.	63'90	63'90	Teléfonica Nacional	104'75	105'20

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Los Ausines, Miguel Pérez Aránz, de 48 años, y su esposa, Francisca Ibañez, de 44, vecinos de Cubillo del César, los cuales agredieron y amenazaron de muerte, al panadero de San Clemente, Crispino Ibañez Cuñado, que les reclamaba una cuenta que tenían pendiente.

Bar "LA OFICINA"
Hoy, de ocho a once de la noche, debutará notable "Trío Palacios", eminentes concertistas de instrumentos españoles, con un selecto y variado programa de obras clásicas y modernas.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

LA COMPANIA DE SEGUROS «AURORA» participa a sus asegurados y público en general, que don Eladio Gómez no es agente, ni pertenece a esta Compañía.

COÑAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 25, cuarto, Encargos, Juan Campo.

Certificados de antecedentes penales se gestionan en 48 horas
JUAN QUINTANA MOLINILLO, 3

Vacante de practicante
Se halla vacante la plaza de practicante de medicina de Castrocinza y Urdulaza con el haber anual de 2.000 pesetas.
Las solicitudes pueden dirigirse al señor presidente de la Junta de Castrocinza, en el término de 20 días a partir de la fecha de este anuncio.
Castrocinza, a 3 de Junio de 1934.
El presidente, Melquiades Martínez.

"La Unión y El Fénix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por mar, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª Derecha, Teléfono, n.º 15.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 567.

Cursos de verano
Abreviados de Teleduría, Cultura general, Idiomas, Repaso de Asignaturas, preparación técnica, Oposiciones, preparación completa.
Lain Calvo, 3, segundo, (Bar Arriaga).

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

San Roque Jerez Quinado Tiene un poder singular Como buen aperitivo No se puede comparar, Con ningún otro quinado, Ninguno le ha igualado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, (Alava).
Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 18.
Representante de la provincia: Don Luis González Valdivia, Llana de Añuera, 8, tercero.

Muy importante
Para las próximas fiestas de San Pedro, blanquee usted misma sus habitaciones, con la insuperable pintura en polvo al agua fría, marca «Evelio», en todos los colores y sencillísima aplicación.
Compre las pinturas, barnices y esmaltes para todas las industrias en la Droguería Evelio, San Lorenzo, 42, Burgos.

E. MELGOSA
Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS
Santander, 34 - BURGOS

Laboratorio Radio-Eléctrico
Reparación de aparatos americanos y europeos por
RADIO-TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Calle de Fuencarral, 8
¡BURGALESES! Si venis a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros.
Se envían muestras gratis.

CUBAS
de roble, enavadas, de 12, 16 y 20 cantaras, se venden.
Informes, Julio Valledol, Vitoria, 10.

La cruz de Beneficencia para el P. Gourdon

El «Boletín Oficial» de hoy publica la siguiente circular:

«Habiendo sido nombrado por el Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, instructor por el expediente por el que se justifican los hechos y méritos necesarios para solicitar el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del Reverendo Padre Prior de la Cartuja de Miraflores Don Eduardo Gourdon; he acordado abrir una amplia información justificativa de la labor caritativa y humanitaria que ha realizado el citado Padre Cartujo, a cuyo efecto se ruega a todos los Ayuntamientos, Asilos, Asociaciones y particulares que hayan recibido limosnas, donativos o socorros materiales o morales y quieran declarar en esta información, pueden hacerlo, bien de palabra o por escrito en la Secretaría de este Gobierno civil, todos los días laborables del mes de Junio, de diez de la mañana a dos de la tarde y de siete y nueve de la noche.
Burgos 30 de mayo de 1934.—El instructor, Alfonso Vadillos.»

Antonio de Padua

Es el título de la película mágica que subyuga y asombra, habiendo sido considerada como «Un legítimo milagro del cine».
El tema de que trata es el más formidable que jamás se vió en ninguna pantalla del mundo.
Este espectáculo solo puede recrear el espíritu.

Coliseo Castilla
en cuya sala se proyectará muy en breve.

Ecos de sociedad

El alcalde de la ciudad, don Manuel Santamaría Heras, en atenta comunicación, nos participa que ha tomado posesión del cargo para que fue elegido en sesión celebrada el pasado día 2, en el que se nos ofrece para todo lo que redunde en beneficio de la ciudad.
Por nuestra parte correspondemos gustosos a sus ofrecimientos a la par que le deseamos que su paso al frente de la Alcaldía sea todo lo benéfico posible para la población, en cuya labor nos tiene a su lado.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Historia, nuestro buen amigo y colaborador el catedrático del Instituto de Burgos don Teófilo López Mata.
Es una justa distinción a sus merecimientos, por lo que le felicitamos sinceramente.

NECESITANDO

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia
Guardas jurados, convoca a exámenes, para ingresar en la guardería de la misma, para el día 15 del actual, a las 4,30 de la tarde. Los que deseen solicitar tal examen, deben pedirlo por medio de instancia dirigida al presidente accidental, hasta las doce del día 14, y enterarse de las condiciones y materias del examen en la Secretaría de la Sociedad, Almirante Bonifaz, número 15, bajo.

GOBIERNO CIVIL

El precio del pan

En este día se ha recibido del «Excelentísimo» señor Subsecretario del ministerio de Agricultura, el siguiente telegrama:
«Queda autorizado para señalar precio de harinas panificables a sesenta y siete pesetas quintal métrico sin saco y el precio del pan hasta las piezas de un kilo inclusive a sesenta céntimos y de más de un kilo a sesenta y cinco céntimos con obligación por parte de todos los panaderos de tener a disposición del público todo el pan que este necesite al referido precio de sesenta y cinco céntimos y medio.»
Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento debiendo los industriales panaderos, en sus fábricas y despachos de pan, tener a disposición del público todo el pan que este necesite o sea panes de un kilo a sesenta céntimos y hogazas de dos kilos a una peseta treinta céntimos, y fijar referidos precios en carteles perfectamente visibles al público.
Burgos 5 de Junio de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Enseñanza musical

Solo - Piano - Armonía
Preparación y repaso de los estudios musicales para los Conservatorios de Música y Escuelas Normales.
Clases particulares y especiales de conjunto para normalistas.

Academia Quesada

Casas de la Prensa, núm. 11 (Vadillos)

Últimas publicaciones

PIC.—Legislación industrial. Con un apéndice de legislación española, 30 pesetas. En publicación por entregas.
ALCUBILLA.—Apéndice de 1933, 30 pesetas.
DICENTA.—Obras dramáticas. «León de Aquitania». «Son mis amores». «Real». «Pluma en el viento», 6 pesetas.
MUNOZ PERONA.—Escarlatina, 6 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»
Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.
No quemar la ropa.
FIDEL ROYUELA
BURGOS — Teléfono 672

YA LLEGÓ

el **PLYMOUTH**
siete asientos.

MOTOR FLOTANTE
RUEDAS INDEPENDIENTES
RUEDA LIBRE
FRENOS HIDRAULICOS
EMBRAGUE AUTOMATICO
Véalo en
Progreso, número 11 BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Claudio, Juan, Alejandro, Felipe, Amanco, Cándida, Paulina.

CULTOS
SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.
SANTA AGUEDA.—Novena a San Antonio de Padua, a las ocho de la mañana y siete de la tarde.

SANTA CLARA.—Novena a San Antonio, a las siete de la mañana y a las siete de la tarde.

MES DE JUNIO
SAN JESMES.— Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, interin se celebra la misa.
Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio al Seficio Corazón y cánticos.

El primer viernes, Domingos y días festivos, se expondrá Su Divina Majestad.
SAN GIL.— A las siete y media rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón.
Los viernes, a continuación, habrá calvario.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Orden sobre las bonificaciones de las cédulas personales, correspondientes a las clases 12, 13, 14 y 15.
Gobierno civil.—Circular de regencia la busca de un individuo.
Abriendo una información justificativa de la labor caritativa y humanitaria que ha realizado el reverendo padre prior de la Cartuja de Miraflores don Esmundo Gourdon.
Diputación provincial.— Cuenta de propiedades y derechos de la provincia.

que por el ejercicio de 1933, rinde el señor presidente de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
EMBARGAMIENTOS
Don Angel García, don Florentín Aguilera, don Justino Saldana, don Esteban Ortiz.

Registro civil
DEFUNCIONES
Valentín Pérez Cartón, de Burgos, 62 años, Hospital de San Juan.
Marcel Núñez Hernández de Oquillas, 82 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS
Juan Calvo Solana, María Cormananza Tudanca, Petronila Martín González.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 686,4.
A las seis de la tarde, 686,4.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 16,8.
Mínima sombra, 9,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO
Día 5, lluvia en milímetros, 3,7.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
COLISEO
A las siete y media, «Viaje de ida».
PARISIANA
A las siete y media, «W-Li-Chang».

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

¡La última palabra en fotografía!

«Kodak» Lince 620
con objetivo anastigmático «Kodak» F 6.3

Es el aparato más pequeño que hace fotos 6 x 9 cm. Está equipado con dos visores; autodisparador de tiempo para retratarse uno mismo; y al abrirlo queda automáticamente en foco.

Precio: 125 pesetas.

Corte Ud. este cupón y presentenlo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato «Kodak» Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

Photo Club
Avenida de la Isla n.º 9
Burgos

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

ALMONEDAS
ALMONEDA, varios muebles, Santa Cruz, 18, primero izquierda, horas, de dos a seis tarde.

ARRIENDOS
CHALET, con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Florez-Estrada, Villa Pilar.

CASA con jardín, en la Castellana, Casa Paco, Cid, 14.

ARRIENDO de local. El Salón de Recreo, arriendo por concurso, el local anejo al portal de ingreso en la Sociedad, y contiguo a la oficina del Patronato del Turismo. Condiciones y cuantos detalles interesen, en la Secretaría de expresada Sociedad, todos los días laborables, de once a una y cuatro a ocho.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11 primero, derecha.

AUTOMOVILES
SE VENDE motocicleta, dos y medio caballos, con equipo eléctrico, toda prueba, y automóvil «Erskina», en perfecto estado, baratísimo. Informes, Garage X.
RENAULT ocho H. P. seminuevo, vendido, Casa Paco, Cid, 14.

AUTOMOVILES tractores, motores Industriales, rectificados, pistones, segmentos, bujías y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedia tallas, Talleres Rofols, Plaza San Brigida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sanz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo, Vitoria, 14, bajo Burgos.

SE VENDE coche «Ford», moderno, en buen uso, toda prueba. Vega, 25, bar.

AUTOMOVIL «Whippet», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendo por dejar, anejos, José Nebreda, (médico), Castrojeriz.

CITROEN cinco HP., recién rectificado, cuatro ruedas nuevas, en perfecto estado, se vende barato. Razón, Vadillos 16, garage.

PEUGEOT, cinco H.P., de dos plazas y de cuatro, ambos en inmejorable orden de marcha. Vadillos, 16, garage.

COMPRO carrocería de camión «U. S. A.» en buen estado. Ofertas, a José Moral, Melgar de Fernamental.

VENDE coche «Austin», cinco HP., perfecto estado, toda prueba. Sanz Pastor, 15 carbanería.

COLOCACIONES
SASTRE: Necesitanse aprendizas y oficiales. Llana de Añuera, número 7, primero derecha.

SE ofrece joven ed 24 años, dominando contabilidad, para oficina o «cosa análoga». Informes, Francisco García (Z), Río cabado de la Sierra.

CONSERJE-COBRADOR. Se necesita persona formal y de solvencia para el cargo de conserje de la «Peña Taurina Burgalesa» (Lain Calvo, 50, bajo). Condiciones en el domicilio de la misma, y horas de tres a ocho de la noche.

SE OFRECE criado de labranza, acostumbrado a mulas con poca familia. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA criada. En San Juan, 50, segundo izquierda.

PANTALONNRRAS: Se necesitan medio oficiales y aprendizas. San Juan, 43, cuarto.

GRUADO de labranza, acostumbrado a mulas, con poca familia, se necesita. Granja Moliner.

MODISTA: Se necesitan oficiales y aprendizas. Plaza Prim, 21 tercero.

BUENOS agentes, se desean nombrar en todos los pueblos. Razón, Heliodoro Antón, San Juan 46, segundo.

TRASPASOS
SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.
SE TRASPASA el acreditado ventorrillo «Las Veguillas», por no poderlo atender su dueño. Razón, en el mismo.

TRASPASO fruitería, acreditada, numerosa clientela, término veinte días, titulada «La Naranja». San Lorenzo, 20.

PERDIDAS
EXTRAVIO caída de pendiente. Se gratificará. Fernán González, 13, primero, izquierda.

VENTAS
SE VENDEN cinco perros cachorros, raza perdiguera. Tratar, San Esteban, 15, bar.

VENDESE perro «pointer», con sus cachorros de tres meses. Duque de la Victoria, 18, portería.

SE VENDEN catorce ovejas con crías, jóvenes con señal. Tomás Revilla, en el pueblo de Montuenga.

VENDESE máquina segadora, en perfecto uso, utilizada un año solamente. Razón, Isidro Sáez, en Villamayor de los Montes.

VENDESE la casa número 13 de la calle de Cabestreros. Tratar, con Eliseo Saldana, en la misma.

VENDE máquina «Underwood», modelo 5, perfecto estado, y cochecito niño, seminuevo. Vitoria, 17, primero.

VENDE lavadero de piedra silicea, 2,50 por 1,50 metros, propio para chales, casa de campo o pueblo pequeño. Santa Cruz, 16, carbonería «Vivar».

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaga.

SE COMPRO motor de corriente continua, 3/4 a 1 a H. P. y se vende uno «Siemens», corriente alterna, de 1/2 H. P. Informes, taller eléctrico de Luis Manchovas, Carretera de Madrid.

VENDESE coche de niño y rama, en perfecto uso. Razón, Avellanos, 5, tercer izquierdo.

CARRETEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpentería con maquinaria completa, abundante clientela, también se venden carros construidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

VENDE carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, granza, 4,50 ídem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada, San Juan, 41.

SE VENDE suero en la fábrica de quesos «Celti». San Pedro Cardena, 31-33.

DE ocasión, se vende una partida de madera de encina, muy barata. Razón, en Fontioso, Ricardo López.

VENDE máquina de coser, bobina pentraf. Singer, San Pablo, 10, tercero.

PALOMAS bravías, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de los Alfareros, por pisos o en conjunto. Informes, en la misma.

PIANO seminuevo, véndese. Informarán almacén de tejidos de Santamaría, Casa Gordón.

CLASES particulares de Derecho, o Bachillerato (Sección Letras), daría profesor abogado. Condiciones inmejorables. Razón, en esta Administración.

SE ceden los derechos de una de las casas de la Barriada La «Social», por defunción de uno de sus socios; doce metros jardín, veinte patio. Informes, la misma, Pisones.

TRABAJADORES, si queréis que os den las alas, acudidnos en la fábrica del Hijo de Máximo Mata, «El verdadero Riojano», Paloma, 64 (frente a la Catedral).

TRANSPORTES económicos, camioneta «Chevrolet», moderna. San Pablo, número 17. Neumáticos ocasión, baratísimo, Casa Moral.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Hay sólo se han registrado entradas en escaso número, siendo los precios:

Trigo, 94 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 66 y 67.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 33.
Alvado primera, 80.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encamadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Habas, de 0,40 a 0,60.
Rábanos, 0,30 pesetas docena.
Papinos, 1,50 pesetas kilo.

Pescaderías Vivan

Merluza, 2,40 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Anchoa, 0,60.
Sardina, 0,70.
Salmonete, 2,20.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 86 reales fanega.
Idem rojo, 86.
Cebada, 54.
Mueles, 58.
Yeros, 69.
Alubias, 210.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 1,80 docena.
Cerdos al destete, 230 reales.
Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.
Cárneros, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 70 reales arroba.
Idem negra basta, 85.
Pielles de cabrito, 16 reales.
Idem de cordero, 7.

PAMPLIEGA

Trigo alaga, 98 reales los 44 kilos.
Idem mocho, 92 los 42.
Idem rojo, 92 los 42.
Centeno 60 los 41.
Cebada, 40 los 42.
Algarrobas, 70 los 44.
Mueles, 58 los 40.
Yeros, 72 los 44.
Avena, 29 los 25.
Garbanzos superiores, 125 los 100.
Idem regulares, 100.
Idem medianos, 80.
Alubias, 140.
Harina de primera, 82 reales arroba.
Idem segunda, 30.
Idem tercera, 28.
Salvado primera, 17 reales fanega.
Idem segunda, 16.
Idem tercera, 15.
Patatas, 30 céntimos kilo.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 11 pesetas cántara.
Idem tinto, 8.
Idem claro, 8.
Vinagre, 8.
Cerdos al destete, 200 reales uno.
Idem de seis meses, 400.
Ovejas, 180.
Idem empajeadas, 320.
Corderos lechazos en vivo, 192.
Pielles de cabrito, 8 reales una.
Idem de cordero, 5.

BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.
Centeno, 66.
Cebada, 40.
Ricas, 74.
Mueles, 58.
Yeros, 76.
Avena, 31.
Harina de primera, 30.
Idem de segunda, 27.
Salvado, 3,20 pesetas arroba.
Patatas, 2,50.

Diario de Burgos

La Solana de la Plata
Venta económica de baratijas en la Plaza
Camino de la Plata

HARINAS.—El negocio de harinas no responde por completo a la animación del trigo. Al ver la tendencia de éstos, muchos fabricantes han suspendido ventas y pretenden subir los precios, pretensión que en general, rechaza la demanda, y cuando se ve obligada a transigir, lo hace adquiriendo lo menos posible, ante las noticias de una gran cosecha.

Valladolid mantiene sus precios que son por 100 kilos, con saco: harinas selectas, 69 pesetas; integrales, 67; buenas, 66.

El mercado de Zaragoza, sigue bastante animado, y van saliendo con facilidad todos los partidas de harinas, siendo pocas las existencias en fábrica, pero sin que el consumo quede desatendido.

En los precios no hay variación apreciable, debido a que la fabricación se amolda a no elevar las cotizaciones para el consumo de la provincia, si bien, a veces sea en perjuicio de la clase.

Precios en Sevilla por 100 kilos, con saco, sobre muelle, vagón o panadería: sémolas para embarque, 81 pesetas; para fabricación en la plaza, 76. Harinas de trigos rejos: fina extra, 78; primera semolada, 76; corriente, 74, 73 y 70, según clase. Harinas de trigos blandos: de fuerza Aragón, 78; media fuerza, 76; candeal Castilla, 72; idem Andalucía, 70. Tarragona: harinas de gran fuerza, pastelería, 95 a 100 pesetas los 100 kilos; fuerza, a 78 y 79; blanca superior, los en fábrica; fuerza superior, a 79 y a 75 y 76; idem corriente, a 73 y 74.

MAICES.—El mercado de estos productos, con las existencias nacionales casi agotadas, está a la expectativa de lo que ocurra con el concurso abierto por el Banco Exterior de España.

Por tanto, cuanto se diga, es prematuro, así como sobre los precios a que resultará, puesto en España, el maíz que ha de importarse.

Valencia, del país, a 5 pesetas barquilla; blanco, a 46 pesetas los 100 kilos.

Sevilla, del país, a 50 y 52 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, blanco, de 63 a 65 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Comunican de Zaragoza, que en breve comenzará a recogerse la cosecha de habas, sin que hasta el momen-

to se repa cómo se presenta en cuanto a calidad y precios.

El mercado se encuentra por tanto, muy encalmado.

En Sevilla no se ofrece más clase que las mazaganas moradas, de 36 a 37 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: Turquí, a 43 pesetas los 100 kilos; Italia, de 43 a 43,50; Italia, de 44 a 44,50; Mallorca, a 43; Andalucía, para semente, de 68 a 70; Mahón, para semente, a 77.

ALUBIAS.—Varios plazos las cotizan: Valdeiras, Valoria la Buena, Fuente-lapena, y Tejares, a 210 reales fanega; Mansilla de las Mulas, a 160; Piedrahíta, a 200; Santa María del Páramo, a 188; Laguna de Negillos, a 190; Montemayor de Pinilla, a 250; Cantalapie-dra, a 180; Mayoría de Campos, a 120.

El mercado de Valencia, sin variación cotiza las pinet, a 75 pesetas los 100 kilos; pinet de Palma, a 79; francesas, a 73.

Barcelona: Frat, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos Valencia pinet, de 82 a 90; monquillas, a 88; tranquilón, de 86 a 88; Mallorca, de 78 a 79; Castilla corrientes, a 125; Castilla superiores cribadas, de 132 a 134; cocorosas Castilla, de 95 a 98; cocorosas Turquí, de 65 a 68; perlas Galicia, a 102; Bulgariá, a 62; coco Sophie, de 98 a 100; Rumania, de 73 a 82.

Bases de trabajo

Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Burgos

Disposiciones generales y duración de la jornada

CAPITULO I

Disposiciones generales

Base 1.ª Se consideran días laborales, todos los del año, a excepción de los domingos, de las fiestas decretadas oficiales por el Gobierno y de las acordadas por los Ayuntamientos de cada localidad, como fiestas tradicionales. Las primeras, son: Primero de Enero, 11 de Abril, primero de Mayo, 12 de Octubre y 25 de Diciembre.

En las fiestas llamadas de carácter religioso, si por orden del patrono no se trabajara, éste viene obligado a abonar el jornal íntegro a sus obreros, pero si fueran obreros hijos, y por voluntad de éstos no se trabajase en dichos días, el patrono no tendrá obligación de abonar el jornal perdido.

2.ª En aquellos días que se suspendiere el trabajo por voluntad del patrono, viene éste obligado a abonar el jornal correspondiente.

3.ª Cuando por causas independientes de la voluntad del patrono o del obrero, hubiere de suspenderse el trabajo y éste se efectuase a una distancia superior a tres kilómetros de la casa de labor, el patrono viene obligado a abonar al obrero, si el trabajo se suspende por la mañana, medio jornal y si se suspende por la tarde, el jornal completo; pero efectuándose a menor distancia de la indicada sólo se abonará el jornal correspondiente al tiempo que se haya permanecido en el trabajo.

4.ª Es de obligación de los patronos tener a sus obreros, asegurados de los accidentes de trabajo.

5.ª En caso de accidente de trabajo se estará en cuanto a subsidio y demás consecuencias, a lo dispuesto en la Legislación vigente.

6.ª A tenor de lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo, los patronos deberán conceder a todo obrero que a sus órdenes hubiera trabajado un año, siete días de vacaciones retribuidas, y en la época que entre ambos acuerden, entendido que si tales vacaciones no fueran otorgadas, el obrero tendrá derecho a percibir una indemnización igual al importe del jornal de los siete mencionados días.

7.ª Los contratos para las faenas de la recolección de cereales, lo serán por el tiempo que duren éstas, debiendo formalizarse tales contratos por escrito y por triplicado y remitir a este Jurado Mixto, un ejemplar firmado por ambas partes contratantes.

CAPITULO II

Jornada

8.ª La jornada será la legal de ocho horas.

No obstante, y a tenor de lo que determina la Ley de primero de Julio de 1931, en su artículo 23, durante las épocas de sementera, barbechía y recolección y a falta de personal disponible, la jornada se amplía hasta el límite máximo de doce horas diarias, bien entendido que las horas que excedan de las ocho diarias, serán consideradas extraordinarias, y abonadas como tales con los recargos señalados por la Ley.

9.ª Se computa jornada de trabajo diaria la comprendida entre el momento en que el obrero comienza su trabajo y aquel en que termina éste. Se considera que comienza el trabajo cuando los obreros que conducen animales y máquinas desde el momento en que se hacen cargo de ellos, y termina en aquél en que lo entrega de nuevo al patrono. Para los obreros no conductores de máquinas o animales, comienza y termina la jornada cuando comienza y termina el trabajo en el trabajo, a no ser que éste se halle situado a más de tres kilómetros de la casa de labor, en cuyo caso se le reconocerá como de jornada el tiempo invertido en recorrer el exceso de distancia, a razón de quince minutos por cada kilómetro que sobrepase de los tres señalados.

La jornada de los obreros a quienes el patrono obligue a personarse en su casa antes de iniciar las faenas diarias empezará a contarse en el momento de su presentación y el mismo principio se aplicará, en cuanto a fin de jornada, si también en tal momento tuviera el obrero de personarse ante el patrono.

10.ª En caso de aplicación del segundo párrafo, de la base octava, la entrada al trabajo se adelantará dos horas a la ordinaria y se retrasará en tres la hora de salida.

11.ª Durante la jornada, no está el patrono obligado a conceder al obrero otro descanso que el de la comida al mediodía, el que durará dos horas, si las trabajadas fueran ocho, y tres si excedieran de ellas, pero sin que un descanso menor al señalado pueda en caso alguno, ser suficiente prueba de no haber trabajado el obrero jornada superior a la legal. Un menor descanso que el señalado, será, en todo caso, considerado cual de jornada extraordinaria independiente de la real duración de ella.

Otros cualesquiera descansos que al obrero le fueran otorgados, no serán deducidos de la jornada, considerando sólo de voluntaria concesión patronal.

(Continuará)

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de gargaría, bronquitis, catarras, Artritis.

Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

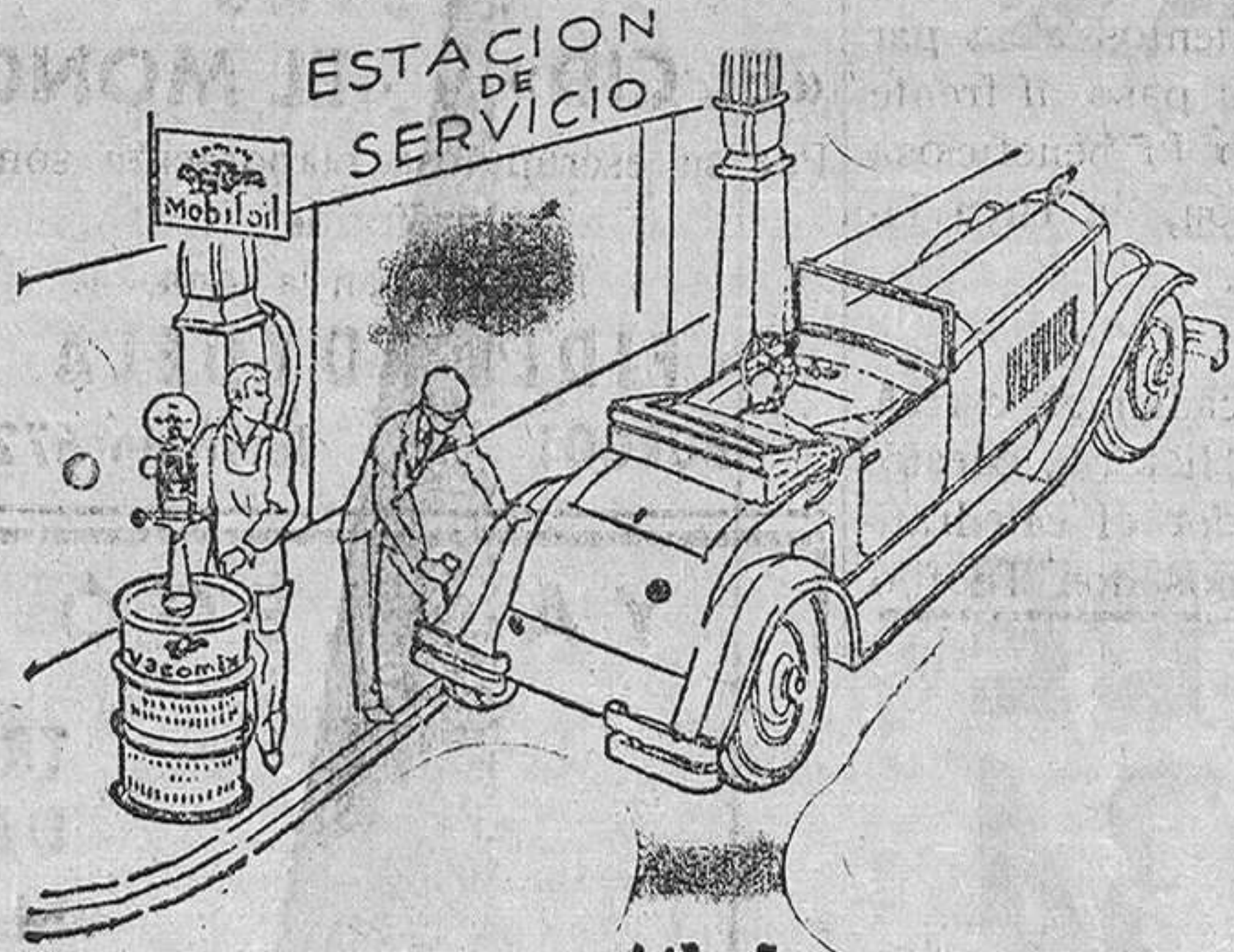
Bazar LA COCINA

Entra a encontrar el mejor artículo en

Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Morales

Alameda de San Juan, 10



"Vacomizad" vuestra gasolina

Durante el periodo de "rodeje" o de ajuste del motor, la lubricación de las partes altas de los cilindros es indispensable para evitar un desgaste prematuro. Esto se consigue únicamente con la mezcla del lubricante con la gasolina.

El VACOMIX es un producto Mobiloil, especialmente elaborado para producir una mezcla inmediata y definitiva con la gasolina, consiguiéndose así una lubricación perfecta de los pistones y de los válvulas.

Se vende en todas partes en latas precintadas de 8 dosis para 20 litros.

Vacomix

es un producto **Mobiloil**

DE LA **VACUUM OIL COMPANY**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

En BURGOS estos bidones irrellenables se encuentran exclusivamente en el **Garage Norte - Agencia Citroën** General Sanz Pastor, 7 al 13

Casa Munguía

Primera casa en losidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajecitos en jergas, laras y paños, para niños de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas

Sección especial a la medida

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Géneros de punto D. H.

Oportunidades de primavera

Camisas punto para caballero, blancas y en colores fant. sta. 3'00 pesetas

Medias sport 1'00 »

Calcetines hilo para niño. 0'65 »

Jerseys de niño y niña, clase buena 3'00 »

Existencias en todas las tallas

Y nuestro artículo preferido, MEDIAS D. H. en todos los coloridos y precios. V. a las de SEDA MALLA, desde 3'25 pesetas:

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

AVANCE

GRAN TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19, Lain-Calvo, 31

Novelas gratis

Fidelas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos patrocinadores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pifileras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Don

Profesión

Calle

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 10 de Junio

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 24 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 7 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
- 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
- 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



Las Mujeres de Piel Seca necesitan ésta Cera Mágica de Belleza

Rubias o morenas—la mayoría de las mujeres se ven afligidas con horribles arrugas porque tienen una piel demasiado seca. Esta sequedad motiva el envejecimiento rápido de la piel, que se agrieta y endurece. Una delicada humedad, que la refresca y ablanda, puede restituirse a una piel marchita, seca y rugosa, poniéndose, sencillamente, todas las noches, una maravillosa Crema de flores llamada Cera Aseptina. Durante el sueño, esta cremosa Cera

Aseptina ablanda la capa externa rugosa y escamosa de la piel, que acaba por desprenderse y caer en finísimas partículas. Los poros quedan limpios y despejados de todas las impurezas. Por la mañana, a la vista asombrada de Vd., se revelará la nueva piel fresca, natural y blanca, que se encontraba debajo. Haga Vd. esta misma noche, esta prueba mágica de belleza: «Cera Aseptina», y mañana parecerá Vd. más joven.

SALON PARISIANA

Mañana, a las 7.30, a petición de numeroso público, se proyectará la película totalmente hablada en español

WU-LI-CHANG

La mejor producción de Ernesto Vilhes

¡¡PRECIOS POPULARES!!

Butaca para caballero, 50 céntimos - Butaca para señora o señorita, 25

BALNEARIO DE LEDESA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Reumatismo, piel, catarras nasales, faringe, laringe, Bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos



COLISEO CASTILLA

El cine de los acontecimientos cinematográficos

Mañana, miércoles, a las 7.30, especial ESTRENO de la gran producción totalmente hablada en español

Viaje de ida

Una gran comedia, magistralmente interpretada por WILLIAM POWELL y KAY FRANCIS.

Butaca: 0'60 - General: 0'30

Muy en breve: ESTRENO de la superproducción de sobrehumana grandeza

Antonio de Padua

(El Santo de los milagros)

El más prodigioso espectáculo artístico-religioso que ha mostrado jamás la pantalla y que jamás podrá olvidar.

Una obra maravillosa como sólo la FE puede inspirarla, L. FE y el arte unidos en una creación excelsa.

Nadie debe dejar de ver esta asombrosa superproducción.

Próximamente: Gran ESTRENO «Fox»

MIL DEBILIDAD

Creación de la artista deseada de todos los públicos LILIAN HARVEY.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestino, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, todos baños con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensor — Salones de lectura, etc.

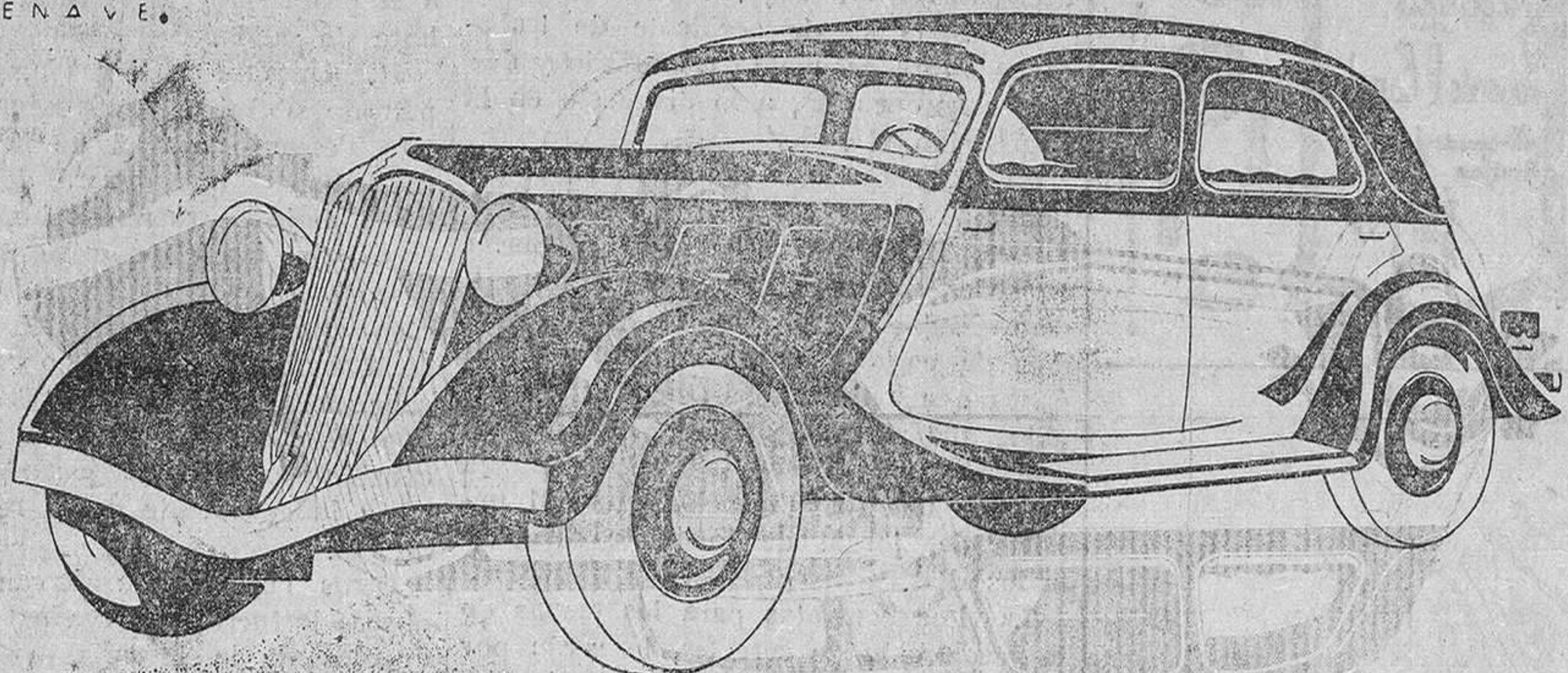
Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso



EL NUEVO MONAQUATRE 1934

ECONOMICO

Consumo: 9 litros 460 en 100 kms., en un recorrido Paris-Burdeos-Paris (1.109 kms.) controlado por el Automóvil Club Francés, el 23 y el 24 de noviembre 1933, con una media de 59'100 kilómetros a la hora. (Media máxima autorizada, 60 kilómetros-hora.)

RAPIDO Y NERVIOSO

Un Monaquatre carrozado en conducción interior, de serie, hizo una prueba en Monthéry el 21 de diciembre de 1933, durante seis horas consecutivas, a una media de 105 kms. 372 a la hora, bajo el control del A. C. F.

Un ensayo será para usted un placer... Para nosotros, el más positivo argumento.

El Monaquatre se entrega en conducción interior con maleta exterior, en cabriolet descapotable, en conducción interior comercial, y con nuestras

NUEVAS CARROCERIAS AERODINAMICAS UN COCHE NO ES MODERNO SI NO ES AERODINAMICO

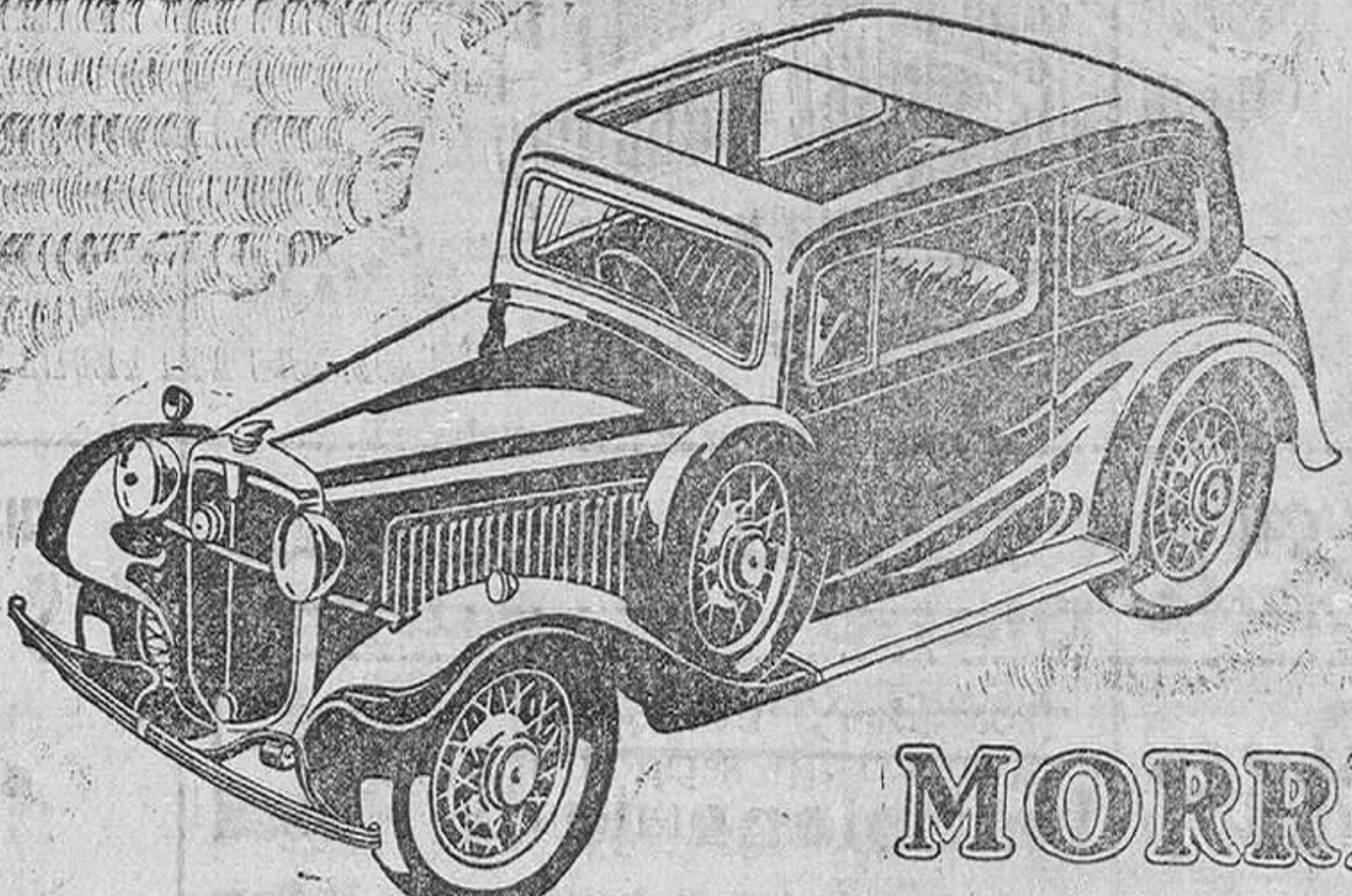
Consulten precios al concesionario: ADOLFO VERDURAS VITORIA, 17.-BURGOS

RENAULT

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)



MORRIS

TRES PRODUCTOS DEL GRUPO MAS IMPORTANTE DE FABRICAS INGLESAS DE AUTOMOVILES

Morris: Modelos a precios interesantísimos, desde el "Minor" de 7 HP., con frenos y amortiguadores hidráulicos, cambio de marchas sincronizadas, etc., hasta el lujoso y distinguido «25» con embrague automático, rueda libre, etc. etc.

Morris Commercial: Camiones de 750 a 3.000 kgs., 4 y 6 cilindros y conducción normal o «adelantada», con la que se consigue mayor espacio carrozable.

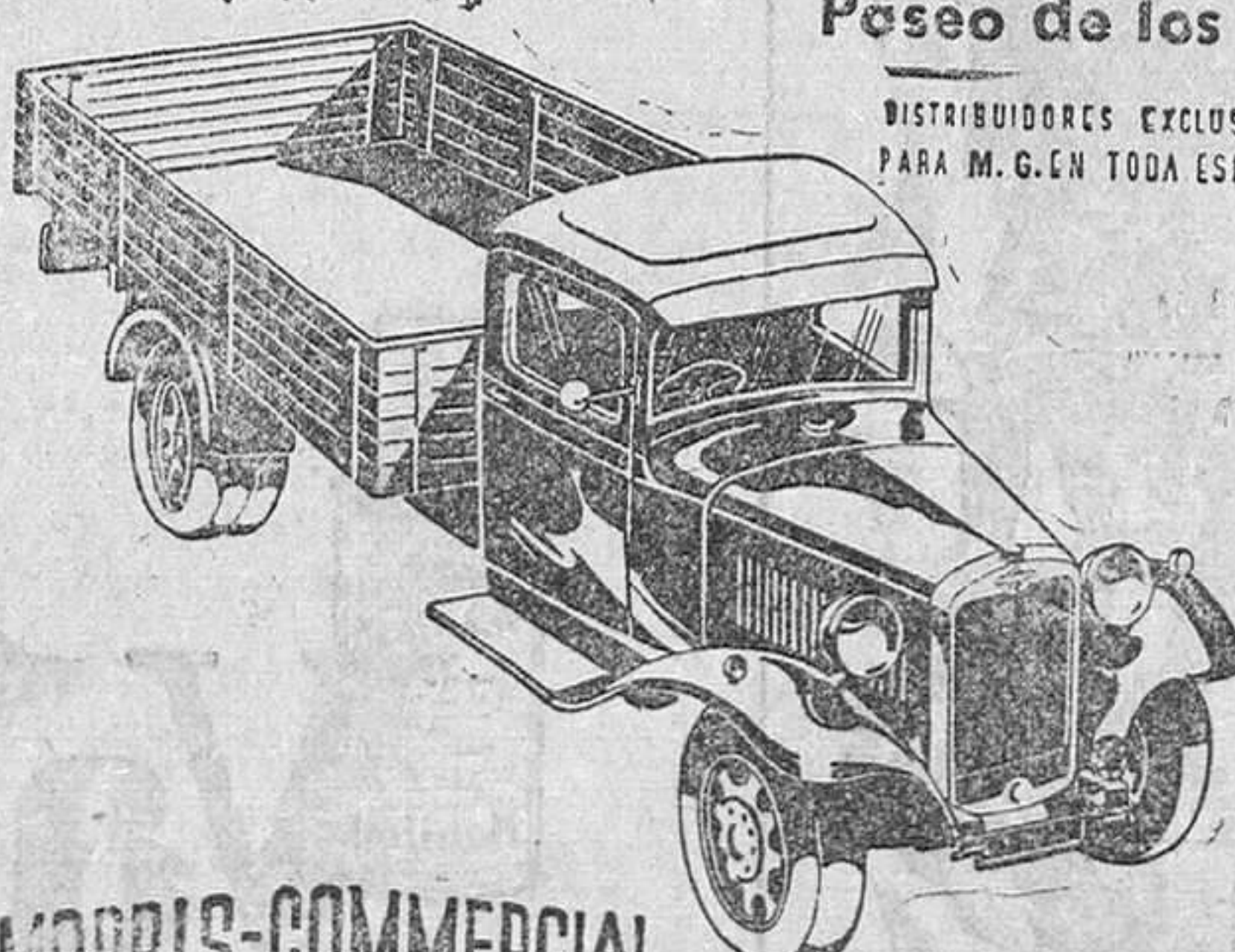
M. C.: 17 HP., 140 kms. por hora! Rapidísimo coche «sports», que a la estabilidad de un bólido de carreras une la comodidad de un automóvil de turismo.

¡IMPORTANTE REDUCCION DE PRECIOS!

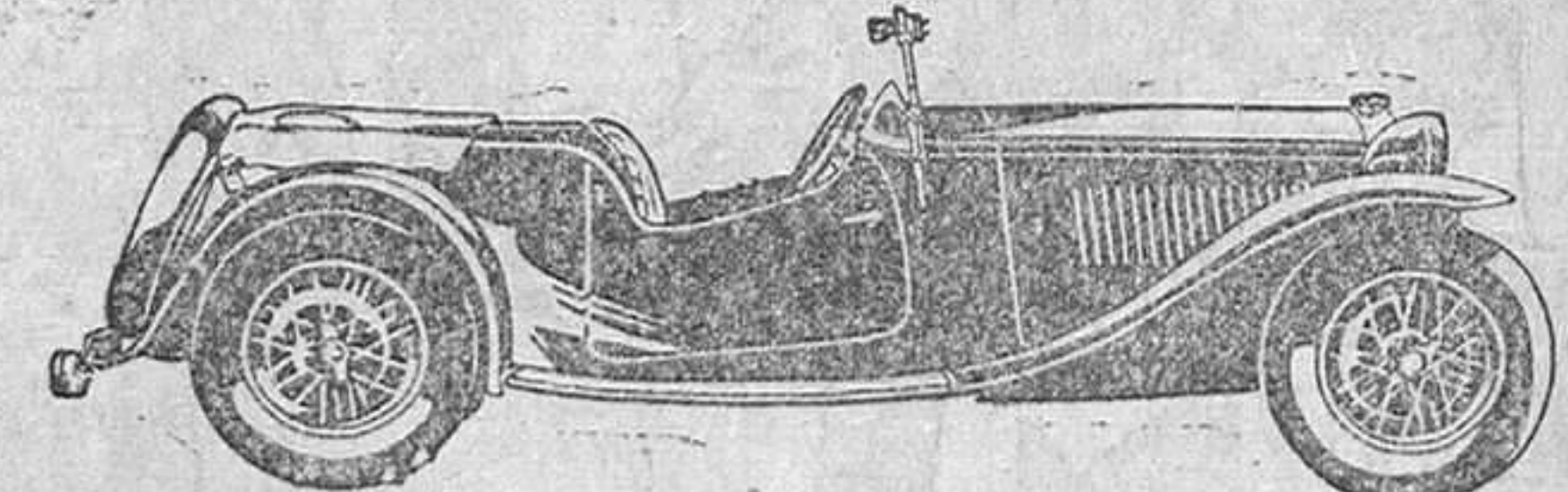
Agente «Morris» y «Morris Commercial» José Barrios

Paseo de los Vadillos, 16. -Burgos

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS Cere y Castañeda, S.A. PARA M. C. EN TODA ESPAÑA: AVILA, 10 MADRID

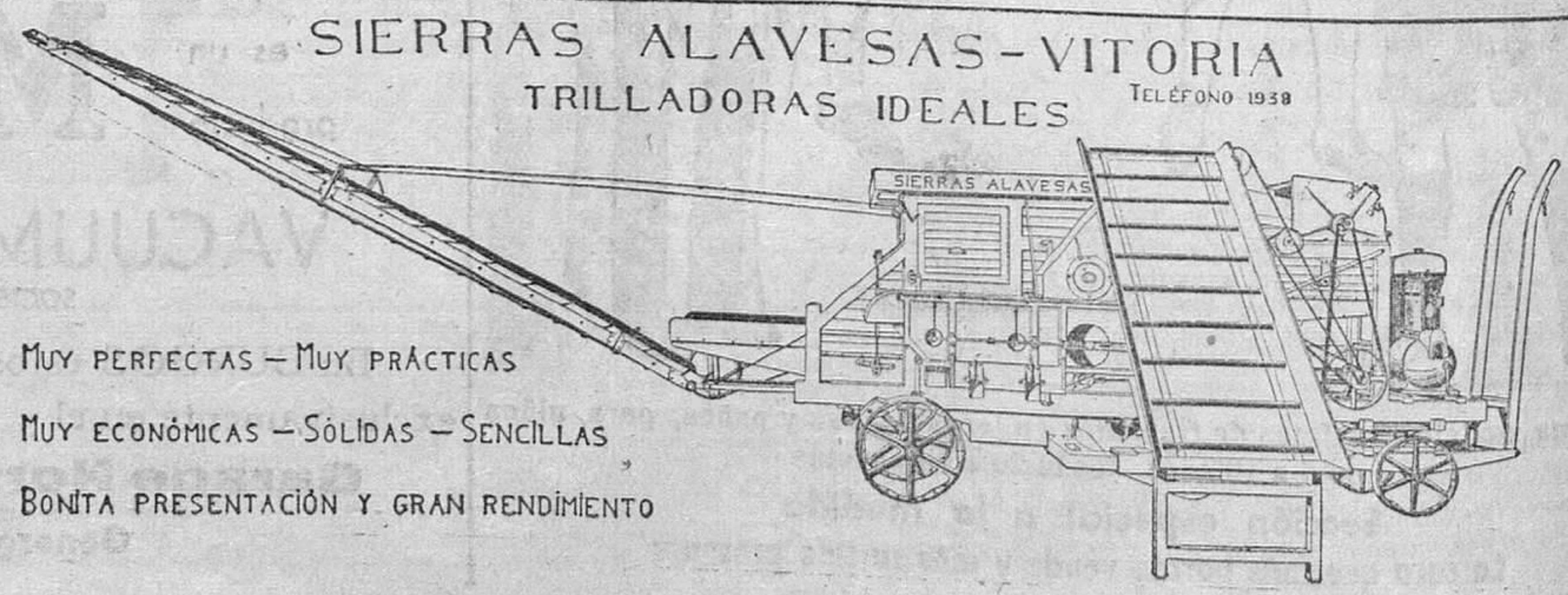


MORRIS-COMMERCIAL



SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



Muy perfectas - Muy prácticas
Muy económicas - Sólidas - sencillas
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO